



RESOLUCION - CS - N° 227 - 93

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

SALTA, 18 OCT 1993

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. N° 12.124/93

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Facultad de Ciencias de la Salud propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado, para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Anatomía y Fisiología" de las carreras de Nutrición y Enfermería; y

CONSIDERANDO:

Que se analizaron los antecedentes de los candidatos propuestos, atento a lo establecido en el artículo 29 de la resolución N° 350-87 y modificatorias, como así también la nómina de los profesores regulares de las Universidades Nacionales;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 161/93,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 7 de Octubre de 1993)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar como miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura **ANATOMIA Y FISILOGIA**, de las carreras de Nutrición y Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Dr. Emma Argentina MOLINA de RASPI
- Lic. Gladys Josefina PALACIOS de PARADA PAREJAS
- Dr. Julio Domingo CIVETTA

SUPLENTE:

- Dr. Carlos Alberto CUNEO
- Dr. Misael Osvaldo ANTELO CORTEZ
- Dr. Jorge Daniel BRIZUELA DEL MORAL
- Dr. Julio César AVELLANEDA.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen, para su toma de razón y comunique esta resolución al mencionado Jurado.-



MELIDA FERLANTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Lic. SONIA A. VAÑEZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

Lic. RAFAEL ANGELO RIVERO
RECTOR